

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5230.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 25 de Diciembre de 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

ADVERTENCIA.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Autoridad sobre la observancia de los días festivos, no se publicará mañana ni pasado el DIARIO.

OTRA.

Con el número de hoy repartimos a los señores suscritores de la capital el Almanaque civil ó Calendario para el próximo año de 1868, que acostumbramos regalarles como muestra de nuestro agradecimiento por la constancia con que nos favorecen. Los señores forasteros se servirán comisionar persona que lo recoja en nuestra redacción, como lo han hecho en los años anteriores.

Seccion editorial.

AGUAS.

Con el mayor gusto publicamos la siguiente luminosa memoria leída en la sesión celebrada anteañoche por nuestro municipio por el Sr. Teniente de Alcalde y Presidente de la comision que entiende de este importante asunto D. Miguel Maria Rojo de Castro, nuestro estimado amigo, al que damos el parabién por su trabajo que fué aprobado por unanimidad por la indicada corporacion, de la que recibió un voto de gracias. Dice así:

«Honrado por mis conciudadanos en las últimas elecciones para desempeñar un puesto en este municipio, y por el gobierno de S. M. con el nombramiento de Teniente de Alcalde, he procurado lo mismo que todos y cada uno de los individuos que lo componen corresponder dignamente a esta señalada deferencia.

Consecuente con este deseo, y designado como presidente de la junta de aguas, no he omitido nada que pueda dar luz y conocimiento a esta corporacion para que con el laudable celo que la distingue dé impulso y acoja el medio que se crea más útil, beneficioso y económico para surtir de aguas a esta poblacion en toda la extensión y escala que ha menester, y con la abundancia que proporcionan sus ricos manantiales.

Cuando me estaba ocupando de la memoria que en este momento tengo el honor de leer a este Excmo. Ayuntamiento, he visto hoy con gusto y con cumplida satisfacción el trabajo dado por mi distinguido amigo el Sr. Barón de Quinte de Quinto, y si no con la lucidez que le es propia y porque carezco de las galas del

buen decir que tan comunes le son a dicho señor, no he titubeado en presentar el trabajo que tengo dado, por si se considera digno de algun provecho.

Las obras para el abastecimiento de aguas en las poblaciones, se han considerado desde la mas remota antigüedad las primeras a que se debe atender. La ciudad de los Califas que tan surtida estuvo en tiempo de los romanos y Abderamenes, recobraría sus delicias primitivas si tuviera un surtido abundante como en los tiempos a que nos referimos.

Para atraer estas es necesario tener presente dos cosas: 1.º Los fondos ó cantidades con que pueda contarse para su traída; y 2.º La topografía del terreno porque aquella ha de conducirse; si atendemos a la primera, sin aguas quedaría esta ciudad; pero para ello un ayuntamiento como el actual, que está al frente de las necesidades de la localidad, que desatendiendo cada uno de sus individuos las atenciones particulares de su hogar para ocuparse de las generales de sus representantes sin que escollo ni obstáculo de ninguna clase le haga detener en su carrera a fomentar las mejoras; tanto generales en el vecindario como las especiales de industria y comercio, cual lo prueban los actos de su administracion, no puede menos hoy en la manifestacion que el que suscribe va a hacer al planteamiento de una obra tan necesaria como útil é indispensables.

Es indudable que siempre que la posicion del terreno es accidentado y este va en descenso hacia una poblacion como esta, en un negocio cual el que nos ocupa debe aprovechar las ventajas que le proporciona la misma naturaleza; así es en el caso presente; cuando la topografía de este permite que el acueducto ó acueductos vengan en un plano inclinado hasta el pueblo, no es necesaria la tubería de hierro, y como es consiguiente pueden en esa forma ahorrarse algunos miles de duros, porque cuando el cauce conductor de aquellas tenga que atravesar terreno de mas ó menos inclinacion, cree el manifestante, condecor de este, que nunca habrá una contrapendiente que exija un sitio, no obstante que la vista del facultativo con la detencion que requiere el caso, examinado detenidamente, pueda decidir en pro ó en contra de esta idea. Para surtir de aguas a Córdoba lo primero que debe tenerse presente como base fundamental es la cantidad que de esta necesita, lo cual no puede resolverse mas que comparativamente a otras poblaciones que de su misma clase están surtidas completamente, debiendo al hacer ó formular este cálculo hacerlo también de la influencia del

clima, sus costumbres, posicion de ella, industria y otras causas que cambian notablemente de uno a otro pueblo; también no debe olvidarse el incremento que podrá tener aquella en que se ponga en práctica lo que se hace hoy en estudio del proyecto presente y las necesidades que se juzgan creará la mejora con aquel.

Todos los usos a que se destina este líquido en una capital de la importancia de la nuestra están divididas en dos secciones: la 1.ª comprende las particulares: la segunda las públicas: pasaré a describir la primera: bebida, preparacion s alimenticias, limpieza personal y de las casas, consumo que de la misma hacen los animales domésticos, baños particulares etc.; y a la segunda riego de calles, paseos y jardines, limpieza de alcantarillas, abastecimientos de baños públicos y fuentes monumentales. Una y otra seccion son del todo aplicables a esta en todas sus partes.

De observaciones hechas en varias poblaciones y populosas capitales, resulta marcado en estas al poner en planta la ejecución de este proyecto, 30 litros de agua por habitante en las 24 horas; suficiente porcion para cubrir todas las necesidades. Córdoba, este pueblo, segun su situacion, su clima y demás circunstancias, están las suyas suficientemente cubiertas con 24 litros por cada uno de los suyos en las 24 horas, y teniendo 42.000 de estos que a 24 litros necesitan en las 24 horas 1.080.000 litros, ó lo que es lo mismo 12 litros por segundo de tiempo; fijaré pues esto para el consumo de todas las necesidades particulares, y en 8 por segundo de tiempo para atender a cuanto se menciona en la segunda seccion: además, si el municipio por sí solo ó asociado a cierto número de propietarios para que con mas facilidad el que hoy es un proyecto fuese mañana una realidad, la cual hasta podría venir a ser lucrativa, cogiendo cierto número de pajas ó reales fontaneros a los vecinos que lo solicitasen en renta venta, y también por un pequeño canon, para lo cual preciso sería aumentar con algun material mas al de hoja de Maímon, pudiendo señalar con este objeto diez litros mas por segundo de tiempo, que serán a saber todo el número, segun la clasificacion siguiente:

CLASIFICACION.

Para los usos particulares.	12 lits. por 2.	1.036,800
Riegos de paseos, calles, etc.	4 lits. id.	345,600
Fuentes monumentales.	2 id. id.	172,800
Jardines y objetos de lujo.	2 id. id.	173,800
Distribucion domiciliaria.	10 id. id.	364,000
Total que arroja.	30 lits. por 2.	2.592,000

Resta manifestar por de pronto que

para conducir esta cantidad de agua aprovechando como llevo espuesto anteriormente la sinuosidad del terreno y estar mas baja la poblacion que los diferentes nacimientos de este líquido que se concocen en la falda de esta sierra, que poniendo el máximo segun mi escaso comprender en la materia de que me he propuesto, ya por mi carácter oficial en el asunto, ya porque desde luego tengo el convencimiento que nada podrá hacerse en esta capital tan digno y meritorio como la ejecución de este pensamiento, qué era la capital de nuestra monarquía antes de ese gran canal de Isabel II? qué era; repito, la corte de los reyes de Castilla, y que es hoy cuando sus habitantes duermen sobre el río Lozoya! y sin embargo de esa grandeza, de ese poderío que le ha dado tan colosal obra, no se crea por eso que es la primera en aguas, que lo está antes Roma, que por cada habitante tiene 1105 litros de agua por segundo; Nueva-York con 568, y Marsella con 470, al paso que nuestra corte solo tiene 119 litros de agua, cantidad que le ha dado la importancia que no puedo yo espresar, pero si para que se me responda lo que era hace 30 años y lo que es hoy, el ojo mas miope y génio mas flemático responderá; como también tengo espresado, podré decir que esto significa un capital de consideracion y que no es dable acaso a esta celosa corporacion municipal poder por sí sola acudir a tan magno paso, pues construyendo hasta el depósito de la inmediacion a la ciudad ó sea en el Campo de la Merced ó en otro en que el facultativo lo marque, será segun mi cálculo y con conocimiento de los materiales el costo del metro lineal de una caja bien acondicionada y construida con los buenos materiales que hoy hay, como cal y la hidráulica para el hormigon con que debe ser cubierta su bóveda, segun el plano que acompaño, y cuyo costo por metros al fin de cada figura estampo. Esto evitará dos males: con lo indicado en cualquier de las tres formas no habrá aquello de que cualquiera pueda inutilizar la atagea, y segunda, una cosa estable y duradera que difícilmente podrá tener lesion si no a fuerza de los años ó del tiempo; un croquis del acueducto y sus distintas arcos de registro con las llaves en poder de la autoridad correspondiente, marchará, en la manera que debe, un asunto del primer interés; este conductor del agua, fijándome yo en la segunda figura de precitado plano, su valor no excederá en mi escaso conocimiento de los 96 rs. 80 céntimos que se describen en la misma por metro lineal, y serán muchos estos? quiero fijar su número en 5000 que al prenotado valor as-

ciende el costo de todo el trayecto a 24.259 duros, ó sean 48.518 escudos; de este modo multitud de aguas perdidas podrían hoy, como son las 120 pajas del manantial llamado Nacimiento, cuya cañería se derrama en el arroyo de las Piedras, antes de llegar al depósito del Sombrero del rey, ya por su malísima nivelacion y no menos por construcción toda ella llena de filtraciones, en esta forma pueden también conseguirse dos cosas; la primera mas economía, revisar el ramal este, que vendría a dejar sus aguas con las del llamado hoja del Maímon al pre-expresado depósito del Sombrero del Rey.

Restame solo decir que estos y otros proyectos, con celo y asiduidad, darán el resultado que indudablemente se apeteciera por todas las personas amantes del desarrollo y adelantos que hoy por todo el espacio giran y se disputan los unos a los otros; porque la capital de los Senecas y los Gonzalos de Córdoba y tantos varones ilustres como de su suelo han salido ha de quedar a retaguardia de otros pueblos que no son lo que el nuestro? ¿por qué habitantes de la antigua Bética no ponéis en juego la energia y actividad que vuestra fecunda y ardiente imaginacion os da? yo pobre de mí, sin el reconocimiento científico se debe me lanzo a hablar de una materia que jamás he cursado, impulsándome tan solo lo mucho que anhelo para este pueblo, lo mucho que deseo para su prosperidad, y tanto mas lo probaria cuanto que ageno a toda idea de aijos ó especulaciones mal entendidas, solo mueve mi pluma el corazon puro y sin falsia a estimular a mis convecinos a una obra digna de lo que valen y valdrán en lo futuro, cruzada esta capital por distintas vías férreas en todas direcciones y de puntos y pueblos extraños ¿qué esperáis?

Yo no dudo que al leer ó repasar la historia se convencerán de lo que esto fué en otros dias y de que mas de un vestigio se conserva y lo que en la actualidad está llamado a ser, ¿qué será cuando el viajero entrando en la capital en el rigor del estio tengan que servirse agua estraida de un pozo por mas que esta tenga todas las condiciones de salubridad que no reconozco poner en un lugar que no deben los hijos de Córdoba tolerar jamás, pues, el que hoy os ocupa, no siéndolo, nunca lo permitiría ¿cuán menos los que vieron por primera vez los rayos de este sol al nacer?

He concluido con la memoria que sobre un particular de tanto interés para esta localidad me he propuesto presentar, y aunque desde luego reconozco que en mí no hay mas que un buen y ver-

(164)

con extraordinaria rapidéz y arremetió al baron murmurando:

—La vengaré, la vengaré!
Steinberg se puso en guardia; pero casi en el mismo instante el desgraciado Frantz dejó escapar el arma, vaciló, y sucumbiendo a la violencia de sus emociones, cayó sin sentido al lado de su amada Whillemina.

Tal era el frenesí del baron que al ver a su enemigo en el suelo y sin defensa, aun intentó atravesarle con la espada; pero todos los circunstantes arrojándose a un tiempo sobre él consiguieron contenerle y desarmarle. Rujía como un condenado.

Una hora despues de esta catástrofe, Magdalena Reutner velaba sola junto al lecho en que yacia Whillemina. La anciana, puesta de rodillas y, regando con sus lágrimas la mano fria y descolorida de la moribunda, permanecía triste y absorta en su mundo dolor.

Unas formas blancas pasaban y

(165)

volvian a pasar rápidamente por delante de la angosta ventana que alumbraba la estancia: eran las cigüeñas que empezaban a fabricar un nido en lo alto de la torre.

Magdalena se levantó lentamente. —Aves protectoras de Steinberg, dijo con acento de reconvenccion y dolor, tendiendo el brazo hacia la joven exánime, ¿era esta la felicidad que traiais a los últimos vástagos de esta noble familia?

XVI.

Despues de la catástrofe ocurrida en la torre de Steinberg, Frantz habia sido trasladado por sus dos amigos a la posada de Zelter.

Allí le prodigaron inmediatos socorros y recobró los sentidos; pero al instante se apoderó de él una fiebre violenta. Por espacio de muchas semanas desesperaron de su vida. En su delirio la imagen ensangrentada de Whillemina se presentaba sin ce-

(168)

mundo, y desde entonces no se habia vuelto a saber cosa alguna del castillo.

El mayor se habia encerrado con Whillemina, la señora Reutner y Fritz en la torre, y nadie sabia lo que pasaba detrás de aquellas sólidas y sombrías paredes.

Segismundó comprendió cuán fatal sería para Frantz esta cruel incertidumbre, cuando llegase el momento de recobrar la razon, y muchas veces habia intentado saber algo de positivo sobre la suerte de la pobre Whillemina; pero sus tentativas habian sido siempre infructuosas.

Los aldeanos de las cercanías no tenían siquiera noticia de la herida de la joven: viendo el castillo cerrado, creían que la señorita de Steinberg se habia marchado con su hermano a alguna poblacion inmediata.

No esperando nada por este lado, Muller espío el momento en que el cirujano que curaba a Whillemina salía del castillo para trasladarse a una

(161)

to y tomaba una daga de forma antigua.

—A mí, señor de Steinberg, dijo blandiendo el arma; escrupulos honrosos impiden a mi amigo Frantz batirse con vos, pero yo os pido cuenta de las insolencias proferidas contra él y contra mí.

—¡A todos os desafío! exclamó el baron, sin dejar de arrastrar en pos a la desgraciada Whillemina.

Pero Frantz, al ver la intencion del valiente Muller, salió de repente de su inmovilidad. Corrió a él é intentó desarmarle.

—No, Segismundó, valiente camarada, decia; no harás tú lo que yo mismo no podría hacer... El baron de Steinberg debe ser sagrado para mí y mis amigos... Se lo he jurado a Whillemina y cumpliré mi juramento.

—Frantz, ese hombre te ha insultado gravemente y sería indigno de ti...

—Sería indigno de mí consentir que otro se batiere por una ofensa hecha a mi persona... Segismundó, por nues-

tor en la facultad de teología e licencia D. Manuel Galisteo y García, vice-rector del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción y catedrático de este instituto Provincial, en cuyo acto fué Padrino nuestro estimado amigo el doctor D. Rafael Conde y Luque, Catedrático de la misma facultad en aquella universidad central. Favorecidos con la buena amistad del graduando le damos la mas cordial enhorabuena.

—Sevilla de enhorabuena.— En el sorteo magno de la Lotería de anteaer ha obtenido Sevilla el premio de seis millones de reales en el número 14,985, lo que hará que muchos pasen las pascuas a piacere. El premio de dos millones y el de uno han correspondido a Santander. Escusado es decir, que Córdoba, como siempre, no ha obtenido premio alguno de importancia.

—A los piosos.— Cuando se piensa en las consecuencias del alcoholismo, ó sea del abuso de las bebidas alcohólicas, retrocede uno horrorizado. Estadísticas suficientemente comprobadas demuestran que el número de víctimas que sucumbe cada año á consecuencia de los estragos del alcohol asciende en Inglaterra á 50,000, y en Rusia á cien mil. Pere estos desgraciados pagan á su triste pasion, antes de morir, un tributo de sufrimientos que atormentan su miserable vida y hacen de esta una muerte anticipada. Las bebidas alcohólicas activan poderosamente las glándulas de la boca y del estómago, la secrecion se hace muy abundante y se embota la sensibilidad. Se pierde el gusto hasta el extremo de haber individuos que pasan de un licor dulce á otro mas fuerte sin conocerlo, hasta que por fin el alcohol puro y el ron no tienen para ellos ningun sabor.

—Frio.— Todos al leer las cartas— y periódicos tiritan.— Y es que las noticias frescas— están á la orden del dia.

—Cange.— Desde las doce de la noche del 31 del presente mes quedan fuera de circulación además del papel sellado y judicial de todas clases, el de pagarés de Bienes Nacionales, el de Matrículas, los sellos sueltos para pólizas de seguros, los de recibos y cuentas, los de telegrafos y los de libros de comercio, y finalmente, los documentos de Vigilancia de los números 10 al 19 ambos inclusivos, que por virtud de lo dispuesto en Real orden de 31 del pasado Julio,

habian de sustituirse con los de los números 5 al 15. Todos estos efectos, con excepcion de los de Vigilancia, deben cangearse en el mes de Enero próximo en el estanco situado en la plazuela de San Miguel, á cargo de D. José Gutierrez.

—Drama.— Se ha presentado á la censura por una Sociedad de declamacion que se ha formado en Fuente-Obejuna un drama de D. José Rodriguez titulado San Sebastian.

—Abuso.— Parece que las lavanderas suelen colgar la ropa en algunos puntos de la ronda. Mucho ojo señores municipales.

—Minas.— Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo titulada La Haravilla, sita en la loma de la huerta de los Carrizuelos, término de Montoro.

—Subasta.— En los dias siete y quince de Enero próximo se subasta en Villafraña la cuarta parte de una casa núm. 9 calle del Horno de aquella villa.

—Griego.— Se anuncia en el número 151 del Boletín oficial de esta provincia la vacante de una cátedra de lengua griega en la facultad de filosofía y letras y que ha de proveerse por concurso.

—No quejarse.— En Suecia ha llegado el frio estos últimos dias á treinta grados bajo cero, con cuyo motivo los Suecos deben estar convertidos en sorbetes ó poco menos. Como quiera que los rigores del invierno se prolongan demasiado en ese país, los sabañones son recalcitrantes cuando se ceban en un individuo, y suelen resistir á los mas enérgicos tratamientos. Desde el origen de la frase «se hace el sueco», es decir, no entienda de indirectas y continúa en sus trece.

—Escoes.— Caballero, ¿necesita V. un escribiente que entienda algo de cocina? —Gracias. No tengo ninguna chuleta que escribir.

—Plagas.— Señores: nadie en el mundo ha pasado lo que yo: he visto morir á mi padre; mi madre espiró en mis brazos; la mujer que amaba se casó con un corista; he sido accionista de sociedades anónimas en fin, hasta he pasado hambre y sed. —Yo he pasado mas que eso.— ¿Pues qué ha pasado V.?— Un duro falso.

—Música femenina.— Dice el Trovatore de Milan, que en los Estados-

Unidos se ha organizado una banda militar compuesta toda de señoras. Allá voy á sentar plaza.

Boletín religioso.

—Hoy — † La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo, y Sta. Anastasia, mártir.

—Mañana.— † San Estéban, Proto Mártir.

—Pasado mañana.— † San Juan, apóstol y evangelista.

—JUBILEO CIRCULAR.— Hoy, mañana y pasado, en el Convento de Santa Isabel.

—Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral el Sr. D. Juan José Cervera.

—Sesto, sétimo y octavo dia de las jornadas de Maria Santísima en la ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Encarnacion, en su Iglesia.—Mañana á Ntra. Sra. de la Aurora, en su Ermita.—Pasado mañana, á Ntra. Sra. del Socorro, en su Ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

El drama biblico-fantástico de grande espectáculo en 3 actos, divididos en 6 cuadros y en verso, original de D. José Maria Gutierrez de Alba, titulado: La Estrella de Belen ó el nacimiento del hijo de Dios.— Seguirá el baile nacional Las boleras del capricho.— Concluyendo con el lindisimo sainete del célebre D. Ramon de la Cruz, en el que tomarán parte todos los primeros actores de la compañía, finalizando este con seguidillas manchegas, bailadas por los mismos, cuyo título es: La maja mojada ó la cena de Navidad.

Precios: Palcos principales, 28 rs.— Id. plateas y faltriqueras, 24.— Butacas, 4.— Lunetas, 3.— Delanteras de piso alto y asientos, 1.— Entrada general de piso bajo, 3. Id. de piso alto, 2.— A las siete y media.

CIRCO GALLISTICO.

Situado en la Plazuela de las Doblas. Hoy, mañana y pasado habrá luchas de

gallos: la admision de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye á las once y media en punto, dando principio á las quimeras á las 12.—Entrada, un real.

Correo de ayer.

La Gaceta del 22 publica una real orden, llevando á cabo con el Banco de España el convenio para que este recaude las contribuciones en todos los puntos en que este servicio no se halle contratado y en los que sucesivamente vayan vacando hasta verificarlo en todo el reino.

Por despacho telegráfico recibido en el ministerio de Ultramar, se sabe que á las tres de la tarde del dia 21 del actual entró en el puerto de la Habana el vapor correo España, que salió de Cádiz el 30 de noviembre último.

El gobernador superior civil dice en el mismo telegrama que habia pocos casos de cólera en la Habana, bastantes en Cárdenas y en dos ingenios de Guanajay, y nada en el resto de la isla.

El Imparcial en su última hora publica lo siguiente.

Paris 22 (por la tarde).— El gobierno francés ha entablado negociaciones directas con el gabinete italiano para reemplazar la convencion de setiembre por un nuevo arreglo.

La Haya, 22.— El rey de Holanda rehusa aceptar la dimision del ministerio.

Génova 22.— Los buques prusianos han descargado 45.000 fusiles de aguja comprados por Italia.

Florenca, 21.— La Cámara ha votado la conclusion de las interpelaciones.

Marsella 21.— La mala de las Indias ha llegado.

Ajustada ya la plana primera con el artículo de fondo en que nos ocupamos del proyecto de modificacion del tratado de setiembre, en la creencia de que el ministerio italiano habia obtenido mayoría en la Cámara popular, recibimos el siguiente despacho telegráfico que nos anuncia la derrota del gabinete Menabrea. Despues de las declaraciones hechas por las fracciones de la Cámara, la votacion del dia de ayer significa que Italia no renuncia á los medios violentos para revindicar á Roma.

Paris, 22.— Florenca, 22. Presentada la orden del dia manteniendo el programa

de Roma por capital, rechazando los medios violentos, y aprobando la conducta del ministerio, fué aceptada por el gobierno. Puesta á votacion fué rechazada por 201 votos contra 199. Hubo 8 abstenciones.

Paris, 22.— Ha concluido en el Cuerpo legislativo la discusion sobre la totalidad de la ley de reorganizacion militar.

Gressier terminó su memoria diciendo que Europa no podia volver á su estado normal sino por la guerra.

Es, pues, indispensable estar preparado para esta eventualidad.

Julio Favre pidió esplicaciones al gobierno.

La discusion de los artículos de la ley empezará el lunes.

Las noticias de Roma, recibidas hoy por el correo, manifiestan que continúa reinando allí la mayor tranquilidad, y que se sigue abrigando absoluta confianza en el gobierno francés, no solo por sus declaraciones terminantes en el Parlamento y sus actos en Italia, sino por las seguridades que viene dando á la Santa Sede en sus comunicaciones particulares.

Entre las diferentes esplicaciones que ha dado el Sr. Rattazzi en el Parlamento italiano sobre los últimos sucesos ocurridos en Italia, dijo era materialmente imposible impedir á los ciudadanos aislados á través la frontera, y confirma las esplicaciones dadas al enviado francés relativamente á la partida de los voluntarios, que procuró siempre impedir. Dijo que la huida de Garibaldi de Caprea, á pesar de las severas órdenes que se habian dado para su vigilancia, se efectuó de un modo opuesto al que habia previsto el enviado francés. Por necesidad política el ministerio hizo detener á Garibaldi aunque no estuviere autorizado por la ley para ello, á fin de demostrar su firme propósito de impedir la expedicion. Ordenóse enseguida una sumaria sobre la fuga de Garibaldi. Relativamente al despacho mencionado por los periódicos, en el que se trata de perseguir á Garibaldi sin prenderle, negó el Sr. Rattazzi de un modo absoluto que se hubiera escrito por su administracion.

El coronel de Argy, jefe de la legion de Antibes, ha sido nombrado por el Padre Santo comendador de la orden de Pio IX.

CORDOBA.—1867.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5. Consolidado 38,05. Diferido 36,50. Denda amortizable de primera clase 42,00. Id. de segunda 20,00. Id. del personal 23,90. Acciones del Banco de España 149,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de dia 20 á igual hora del 11 de Diciembre corriente.

Trigo 300 fanegas á 86 rs. Cebada no hubo venta. Aceite fresco en los molinos á 51. Idem en la ciudad, á 63. Ajejo en los molinos á 53 1/2. Idem en la ciudad á 65. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 86 á 92. Cebada de 00 á 36. Habas á 45. Aceite de 55 á 55 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 76 á 79. Cebada de 38 á 42. Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 67 á 96. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 80 á 95. Cebada de 35 á 37. Habas de 58 á 59. Aceite de 50 á 52.

JABÓN.

Trigo de 76 á 80. Cebada de 34 á 36. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera. Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 44 de la mañana.—1 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 14 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del dia, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las ocho y media.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonio Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro carriles para Mootilla, Aguilar, Lucena, Benamejí. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se bayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.ª, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Añora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M nue Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laurano.

Posada de la Madera. Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Amaden.—Alfonso Ruiz y José Lopez.

Torre-Milano.—Ignio Morales.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque. Posada de las Yervas.

Priego.—Antonio Aguiera. Baena.—Isidro Colodrero.

Loña Mencla.—Cristóbal de Navas. Cariota.—Francisco de la Cruz.

Villanueva de Córdoba.—Juan Buenestado y José Jurado.

Posada del Potro. Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Alfonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.— Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagara el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.— El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.— Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.— Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.— Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.— Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Turrone. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Sebastian Seler con un gran surtido de turrone superiores, a los precios siguientes: Jijona superior, de almendra fina, a 6 y 4 1/2 rs. libra: Idem del picado, 6 rs. Tambien se encontrará el de nieve de Alicante, id. de yema, peladillas y anises superiores. El legitimo superior de Jijona que antes se vendia en la porada de S. Anton se expende hoy solamente en la plazuela del Potro n.º 6, por el referido Sebastian Seler. 16-40

BAZAR DE MUEBLES

de lujo en Cádiz, n.º 15, calle de Bilbao, de Garcia Rubet hermanos. Gran fabricacion de muebles de todas clases del mejor gusto y a precios equitativos, construidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo al adelanto que exige la época. De cuenta del establecimiento embalaje y averias que puedan ocasionarse en los transportes.

Ropa. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Esparteria n.º 28, se halla un gran surtido de toda clase, de ropa hecha, a la última moda, para hombres y niños, y a precios muy arreglados. 15-45

Turrón. Ha llegado el valenciano Pico con un gran surtido de turrone de Gijona de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y con turrone de yema. Id. de nieve de Alicante, peladillas y almendra garrañada. El turrón de 1.ª y 2.ª se vende solo en la Posada del Toro, donde se ha trasladado. 15-15

Ventas de fincas rústicas y urbanas, con baja de la tercera parte de su precio, en subasta judicial que en el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital tendrá efecto el día 8 de Enero a las 12 de la mañana a saber: La hacienda sembrada de Maestro-Escuela, apreciada en 123.408 reales, sale en 82.070. Una casa n.º 69, calle Puerta del Rincon, apreciada en 14.185 rs. en 9.456 rs. 66 cs. Otra id. n.º 4, calle de la Palma, en 56.699 rs. en 37.932 rs. 66 cs. Otra id. n.º 19, calle Mucho trigo, en 49.240, en 32.826 rs. 66 cs. Otra id. n.º 1, calle Fitero, en 22.410, en 14.760. Otra id. n.º 36, calle de la Concepcion, en 15.032, en 10.021 rs. 34 cs. 6-4

Turrón. Acaba de llegar a esta capital el acreditado turrón de Gijona. De 1.ª, a 6 rs.—Cajillas de id., a 5.—Id. de id., a 4.—De media libra, a 2 1/2.—Peladillas, a 6 rs. libra.—Anises, a 6.—Píñones, a 6. El legitimo y superior de 1.ª y 2.ª clase de Gijona solo se expende en su despacho en la posada de la Pulla, por el expendedor Antonio Sirvent Miguel. 24-21

EL SIGLO XIX.

Almacén de calzado calle del Ayuntamiento n.º 4, frente a la de Esparteria.

PARA CABALLEROS.

Botas de búfalo alambradas. 37 rs. Idem de Montpellier y charol. 45 Idem de chagrín y charol. 44 Idem de chagrín puntera. 44 Idem de chagrín blanco. 44

PARA SEÑORAS.

Botas de satén, charol, costura. 34 Idem de chagrín charol id. 34 Idem de chagrín, puntera id. 34 Idem de satén charol, escarpín. 32 Idem de idem, idem con tapa. 29 Idem de satén sin charol. 23

Las demás clases y las de niños a precios muy arreglados. Tambien hay botas de segunda, para caballeros, a 40 rs., de todas clases, exceptuando las de búfalo alambradas. 4-4

Hallazgo. La persona que hubiese perdido un pato podrá pasar a recogerlo, dando las señas, a la plazuela de Cirinos n.º 8. 4-4

Chocolate de Astorga.

En la calle de San Pablo, n.º 20, sigue estudiándose a precios económicos el legitimo y superior chocolate de Astorga desde 5 a 12 reales libra. En el mismo establecimiento se venden mantecados y bizcochos de Astorga y las varias pastas propias para la estacion de Pascuas. 20-42

CABALLOS.

En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos. 4-4

Para las escuelas. Telapara pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende a 34 rs. vara.

Buñas esteéricas de superior calidad a 3 y medio rs. el paquete; se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa, situada en la calle Puerta de Almodovar, n.º 25. Se podrá tratar en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, n.º 34.

Almanaque de la risa para 1868.

Ramillete de flores, sortijas y abrojos, con el solo objeto de hacer reír. Se halla de venta en el despacho de este periódico, a 4 reales ejemplar.

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda la fabrica de jibón duro situada en el campo de San Anton: para tratar del precio y condiciones, con D. Ramon Argelich, calle Carreteras, n.º 26.



LAMPISTERIA ESPAÑOLA, LIBRERIA, 49.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un variado y elegante surtido en camas y canas de hierro al precio de fabrica, y son:

Camas desde 60 rs. a 240. Camas cates desde 70 a 400. Entrecates desde 160 a 500. Camaras ó sean mas angostas que las de matrimonio desde 200 a 600. Matrimonio desde 240 a 2000. Palanganeros desde 12 a 40. Armazones para colgaduras con corona desde 40 a 60.

Hay ornamentos para iglesias, custodias, atriles, sacras, ciriales, candeleros y lámparas, todo de plata rozul.

Se dora y se platea al galvanismo. Se componen y restauran toda clase de quinqués, dejándolos como nuevos.

Aceite Petróleo refinado a 14 cuartos cuartillo. Se puen cristales a domicilio haciendo una rebaja proporcional al pedido.

Aceite petroleo superior. Se halla de venta en el despacho de este periódico, a catorce cuartos cuartillo.

Almanaque de los chistes para 1868.

Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compuestos y arreglados por D. Carlos Palomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, a 4 rs.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará a precio arreglado. Tambien se vende un peso de cruz, grande, como para molino barinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razon.

Venta. Desde el día 5 del próximo mes de diciembre, se admitirán proposiciones para la enagenacion de las fincas sitas en el término de la ciudad de Cabra, procedentes del caudal del difunto Marqués de la Garantía. El administrador D. Juan del Real recibirá proposiciones en dicha ciudad, y D. Fernando Martel y Villavicencio en la ciudad de Ecija. 45-8

Legítimos vinos de Valdepeñas.

En la calle de San Francisco, número 60, se expende por el propio cosechero al infimo precio de 8 cuartos el cuartillo, 12 la botella sin casco y 30 la media cuartillo. Dichos vinos, tanto el blanco como el tinto, son añeños y de superior calidad. Tambien lo hay de sobremesa, de 6 años, a 7 rs. botella lacrada.

Encuadernaciones. En el despacho de este periódico se hacen toda clase de encuadernaciones, a precios muy arreglados.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa n.º 35 calle de las Costanillas. Para tratar en el despacho de este periódico.

Almanaque de El Gil Blas para 1868, publicado bajo la direccion de Luis Rivera: se halla de venta en el despacho de este periódico.

Agenda de bufete ó libro de memoria diario para 1868. Precios: encartonada, 40 rs., en tela a la inglesa, 15 rs. Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, n.º 34.

Venta. En la calle de Llaneros n.º 77, frente del caño de Venecueguera, hay capachos para la elaboracion de la acaituna. Tambien hay redes para ganado cabrio y lanar y una gran porcion de esparto cocido en rama, y ademas maromas de todas clases, de tanta duracion como el canazo. 8-5

Realizacion. Se hace de los efectos de escritorio y libreria del establecimiento situado en la calle Arco Real número 4, con una considerable rebaja en sus precios.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iturzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 114 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Includes items like Aguardiente florete de 35, Anisado fino de 49, Anis doble estrellado de 20, etc.

LICORES DEL PAIS. - Marrasquino, Flor de anis, Café, Amargo, Noyó, Rosa blanca y de color, Naranja, Limon de Marsella, Crema de ron, Crema de leche, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Guinda, Melocoton, Menta, Anisete de Burdeos, Quina, Boca de dama, Anday, Canela. Todos estos licores a 8 rs. botella y 4 rs. cuartillo.

Ron superior, a 12 rs. botella. - Idem de segunda, a 40 id. id. - Ron blanco, a 45 id. id. - Ron de Jamaica, a 30 id. id. - Caña de Puerto-Rico, a 8 id. id. - Ginebra, a 0 id. id. - Estrellado, a 7 id. id.

CLASES DE ROSOLIS. - Amargo, Anisete, Café y Rosa, todos a 64 rs. arroba. VINOS DEL PAIS. - Manzanilla, Montilla, Málaga, Moscatel, Pajarete, Pedro Gimenez, Jerez, Boca de damas, de Guindas, de Pasas y Lágrima Cristi, todos a 42 rs. botella.

VINOS Y LICORES ESTRANGEROS. - Marrasquino de Zahara, litro a 35 rs. - Jenepis, id. a 28. - Raspal, id. a 28. - Curazao de Holanda, botella a 20 rs. - Chartrous, id. a 20. - Biter, id. a 20. - Casis, id. a 20. - Ajenjo, id. a 28. - Cognac, id. a 20. - Kirs, id. a 20.

VINOS ESTRANGEROS. - Champagne, botella a 38. rs. - Bermut, id. a 44. - Burdeos, id. a 20. - Del Rhin, id. a 30.

REFRESCOS. - Gaseosas de naranja y limon, a 3 rs. botella y 4 1/2 el vaso. JARABES REFRESCANTES. - De Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvavisco y Agraz, a 40 rs. la botella y 3 1/4 el vaso.

Ademas habrá crema de todas clases de licores a 8 rs. botella. Tambien hay Curazao de Córdoba, Aromas de Sierra-Morena, Crema de café sacada al vapor: todos estos a 12 rs. botella.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio se abonan 42 cuartos por el.

OTRA. Los pedidos podrán dirigirse a D. Miguel Callejas, dueño del establecimiento.

PROFESOR DENTISTA.

Don José Miranda Fernandez, aprobado por la facultad de Medicina de Madrid.

Estraccion casi sin dolor de dientes, muelas y raigones por difíciles que sean, con los nuevos Forceps gratorios anglo-americanos, los cuales por su mecanismo especial se adaptan a la nueva de un modo tal, que se hace la extraccion con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando tambien otros procedimientos sumamente ventajosos, hijos de su larga practica en este ramo. Coloca, desde 20 a 100 rs. uno, dientes y dentaduras completas, por todos los mejores sistemas conocidos, imitando en todo a los naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y hermosura a la vez que comodidad y duracion, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. En pasta las muelas creadas con los mejores y mas permanentes empastes conocidos, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservándolas sin necesidad de extracción. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitándole por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movibles. Corrige la dentición viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatos, cepillos y elixires para la conservación de la dentadura y la acreditada untura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, n.º 28.

EFICACIA

de las píldoras depurativas laxantes.

La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son e purgante mas comodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce. Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, los que proceden de la crasitud de la sangre, los que nacen de un estado pletorico y congestivo ya sea del pulmón ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesias, la clorosis, la hipocondria, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc.: destruyen las lombrices, y proporcionan apetito, vigor y el sueño propio de la salud y el bienestar.

Puntos de venta: Madrid, Hondezaga, 9, botica; Cádiz, Jordan; Cáceres Dr. Salas; Córdoba, Raya; Coruña, Morán; Lisboa, Cabral; Málaga, Prolongo; Mérida, Guerrero; Jaén, Avaro; Oporto, Araújo; Toledo, Duque; Salamanca, Villar; Valladolid, Fernández; Zamora, viuda de Escera; Tuy, Amoedo hermanos; Zaragoza, Esnarcega; Palencia, Sudaña; Valladolid, Dr. Romeo; Lugo, Rodríguez Cortes, Oviedo, Santanarriba, bajo las Consistoriales.

VERDAEROS VINOS DE VALDEPEÑAS

y legitimo de Málaga, DE DON ANTONIO DE LA VEGA Y CAÑO.

Superior calidad. - Garantido. - Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Para que los vinos de mi establecimiento no se confundan con los de otros, se dará al que lleve de medio cuartillo en adelante una papeleta que dice: «Vinos, la cantidad que compre, su precio y punto donde se venden.»

Acaban de recibirse otras remesas de vinos de Valdepeñas de color y blanco, que superan a las buenas y acreditadas clases que habia, y no pudiéndose expender por su buena calidad sino a los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, a 40 y 42 cuartos cuartillo. La media cuartillo, 4 rs. Hay botellas lacradas a 3 1/2 rs. y a 5 rs. una, y devolviéndolo el casco se abona real y medio. Tambien se ha recibido el legitimo vino añejo de Málaga, propio para postres, a 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas a 6 rs. una, y devolviéndolo el casco se abona real y medio. Como verán mis unos ercos favorecedores, no se perdona a nadie alguno para que los vinos se expendan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteracion alguna. Se sirven pedidos para todos puntos, dejando de las señas de donde ha de llevarse.

Aviso interesante.

Hace cerca de dos años que existe en Córdoba, calle del Liceo, n.º 31, un establecimiento de óptica, bajo la direccion de D. Louis Estrade-Berdot; pero lo que el público aun ignora es que la casa de Estrade-Berdot es una de las mas antiguas fabricas de óptica de París, y de las mas estimadas, gozando una reputacion Europea, y que tiene sus almacenes y fabricas en Paris rue Turanne número 63. Esta casa ha presentado sus productos en las exposiciones de Londres de 1854, en la de Paris de 1855; en la de Londres de 1862, y ha sido admitida tambien en la Exposición de Paris de 1867. En dichas Exposiciones el Sr. Berdot obtuvo la única recompensa dada a esta industria, que fué una mencion honorífica en 1855.

Se han recibido cristales de roca, flint-glas de Bohemia, estrac blanco de Paris y de aguas; estos cristales conservan la vista en su estado natural. Tenemos el verdadero cristal de humo de Londres, el mejor conocido para la luz artificial. Monturas de oro, plata y plata sobredorada, conchas, búfalos y zoma. Garantiza los cristales flin glass. Tenemos un elegante surtido de estuches para anteojos. Se puen cristales en todas clases de gafas. Se componen los instrumentos de óptica, calle del Liceo, n.º 31.

A las perunas de Antequera. En la Carrara del Puente, n.º 9, hay un gran surtido de 4,000 d. canas de perunas, roscos, alfajores y dulces, todo de lo mas superior que puede presentarse, como lo tiene acreditado en los años anteriores. Agradecido a la buena acogida que tuvo de sus favorecedores, en el presente se ha esmerado en su calidad, sin que por esto se alteren los precios a pesar de encontrarse tan caros los artículos para su elaboracion, expendiéndose a los precios siguientes:

Perunas de almendra: Id. de avellanas, a 3 rs. docena. Ferrunas de limon: Id. de canela, 22 cuartos docena. Roscos de Loja, Id. de Priego, 6 rs. docena. Roscos de aguardiente: Id. de vino, 3 rs. docena. Alfajores, 3 rs. libra. Dulces, a 1/2 rs. libra.

Por cada 10 reales que se cumplen en dicho establecimiento se dará un billete con 25 suertes, y a los que tuviesen numero igual a los cuatro premios mayores de la jugada de noche buena se les darán los regalos siguientes:

1.º SERIO. - Una collera de labo. - Un par de gallinas. - Un par de palomas. - Una arroba de habas. - Media arroba de peros. - Cinco docenas de perunas y dos décimos de loteria de la jugada del 30 del presente.

2.º SERIO. - Una virgen de lenzo, de vara y cuarta.

3.º JO O O. - Una orza de manteca.

4.º JO O O. - Una maquina de retratar al natural en dos segundos.

Para mayor comodidad del público se expenderán los mismos efectos en la Bolleria establecida en la calle de la Plata n.º 2.

Venta. Se vende la naranja del hazar de San José, y una botella de doble suspension. En la secretaría de la Exma. Sra. Duquesa viuda de Alsedovar darán razon. 6-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa n.º 2 calle de Oro, ante las puertas de Santa Clara, para a acristalada, con agua de plomo y cisterna para su uso, permaniendo con 24. 6-6

Novísimo manual para los Juzgados de paz.

Contiene nociones de derecho civil, legislación especial de los Juzgados de paz, estadística, aranceles, ley hipotecaria, uso del papel sellado, con esternos formularios; por D. Juan de los de la Haza y Bergado. Se halla de venta en el despacho de este periódico, a 14 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Desde el día se hacen dos habitaciones bajas de la casa n.º 11 calle Arco Real, que pueden servir para un establecimiento de comercio o para la plazuela de la misma calle. Pueden verse todos los días, y en la misma casa darán razon de su precio.

Arrendamiento. Desde carnaval próximo se arrienda la hacienda de olivar con su caserío y molino de aceite, sembrada de los Caños, compuesta de quinientas doce aranzadas, con el cortijo del Caño alto y plantación del Caño bajo, todas tres fincas juntas, que están en el término de la Rambla y a un cuartode legua de Fernandónñez, y son de la propiedad del Exmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Las personas que les acomode arrendarlas podrán entenderse con el procurador de este número Don Manuel Carrasco y Luque, administrador de S. E., que vive en Córdoba, calle del Arco Real n.º 11.

Venta de encajes. En subasta estrajudicial que tendrá lugar el día 40 del actual a las 12 de la tarde, se enajenarán las encajes y chaparrones señalados en la debesa de los Llanos propia del M. I. Sr. Conde de Torres-Cabrera. En la contaduría de su Sra. esposa de manifiesto el pliego de condiciones, para los que se interesen en dicha compra. 6-4

Libro a préstamo. El procurador de este número D. Manuel Carrasco y Luque tiene a cargo para colocar algunas unidades a préstamo, toda vez que se presenten buenas garantías por las personas que lo soliciten. Tambien tiene comision de comprar toda clase de papel de la deuda del Estado. Su domicilio en Córdoba, calle Arco Real, n.º 11.